Asunción, 16 de noviembre 2010

Señor
Ing. Charles Quevedo
Director de Contrataciones Públicas de la
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Presente

De nuestra consideración:

Por el presente remitimos el informe sobre el estudio de las ofertas presentadas en el marco de la **Licitación Pública Nacional ANDE Nº 570/2010: "Servicio de limpieza de edificios y mantenimiento de áreas verdes de la ANDE",** elaborado por el Comité de Evaluación designado para el efecto, por Resolución P/Nº 27.856 de fecha 27 de octubre de 2010.

Hacemos propicia esta oportunidad para saludarle muy atentamente,

Ing. Carlos M. Jiménez
Coordinador

18 NOV. 2010

DIRECC. DE CONTRAT. PUBLICOS | FECHA: | HORA:
Sría. ☐ Asist. DCP ☐ DCP/LP ☑
DCP/DAG ☐ DCP/PSC ☐ DCP/DLI ☐ DCP/DIP ☐ DCP/DCO ☐
a verificación y dictamen correspondiente.—

Ing. Charles Quevedo 18/11/10
Direcc. Contrat. Públicas
U.O.C. - ANDE

DIVISION DE LICITACIONES Y CONTRATOS | FECHA: 19-11-10 | HORA: 7:00
Sría. ☐ Asist. ☐ DCF ☐
DCP/DAG ☑ DCP/PSC ☐ DCP/DLI ☐ DCP/DIP ☐ DCP/DCO ☐
Abg. Deberen
Asunto de orden

Ing. Ceveriano Martínez
Div. de Licitaciones y Contratos
UOC - ANDE
19-11-10

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 570/2010

"SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES DE LA ANDE"

1. Introducción

De conformidad con lo establecido en la Resolución P/Nº 27.856 de fecha 27 de octubre de 2010, este Comité designado por dicho Instrumento ha dado cumplimiento al mismo elaborando el presente informe en base al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 570/2010, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones (PByC), Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes a la presente Licitación, a fin de determinar la oferta más conveniente a los intereses de la ANDE.

2. Descripción del servicio

El objeto de la presente Licitación, es el servicio de limpieza de locales de ANDE – Áreas cubiertas y libres, detallado en el siguiente cuadro:

Ítem	Local de Prestación del Servicio
1	Edificio Sede Central - Áreas cubiertas y libres.
2	Complejo San Miguel - Áreas libres.
3	Sede Social Trinidad - Áreas cubiertas.
4	Sede Social Trinidad - Áreas libres.
5	Sala Maternal y Guardería - Áreas cubiertas y Libres.
6	Sede Kubitschek - Áreas cubiertas y Libres.
7	Dpto. Mto. Equipos de Transmisión - Áreas cubiertas.
8	Dpto. Mto. Equipos de Transmisión - Áreas libres.
9	Dpto. Protecciones y Mediciones - Áreas cubiertas y Libres.
10	Edificio Dpto. de Distribución Regional Capital - Áreas cubiertas.
11	Complejo Boggiani, Ofic. de Cobranzas, Central Telef., Vestuario- Áreas cubiertas y Libres.
12	Dpto. de Mto. de Vehículos y Secc. Operac. de Vehículos - Áreas cubiertas y Libres.
13	Dpto. de Recup. de Materiales y Enajenac. (Complejo Laurelty)- Áreas cubiertas y libres.
14	Dpto. Mto. Eq. de Trans. y Sala de mando EE.EE. (C. Laurelty) - Áreas cubiertas y Libres.
15	Dpto. Administración de Depósitos (Complejo Laurelty) - Áreas cubiertas y Libres.
16	Centro técnico, Dpto. de Transmisión Este y Depósitos (km 4 CDE) - Áreas cubiertas y Libres.
17	Dpto. Central Acaray y Presa Acaray - Áreas libres.
18	Presa Yguazú - Áreas libres.
19	Dpto. Central Acaray y Presa Acaray - Áreas cubiertas.
20	División de Administración de Materiales (Complejo Boggiani) - Áreas cubiertas y Libres.
21	Edif. Div. Operac., Sist. Metropolitano (Complejo San Miguel) - Áreas cubiertas y Libres.
22	Edificio Ex Sede Central (Complejo San Miguel) - Áreas cubiertas y Libres.
23	Dpto. de Formación y Capacitación (Complejo San Miguel) - Áreas cubiertas y Libres.
24	Bloque Centro Técnico (Complejo San Miguel) - Áreas cubiertas y Libres.
25	Dpto. de Lectura y Censo - Áreas cubiertas y Libres.
26	Dpto. Mto. Líneas de Transmisión - Áreas cubiertas y Libres.
27	Agencia Regional Paraguarí , Depósito de Materiales y SS. EE (Paraguari) - Áreas cubiertas y Libres.
28	Ag. Reg. Alto Paraná, Edif. H2-Viv. A1-1, Ac. Personal y As. Legal (CDE)- Áreas cubiertas y Libres.
29	Agencia Regional Capiatá y Depósito - Áreas cubiertas y Libres.
30	Ag. Reg. Cnel. Oviedo, Depósito, Centro Técn., EE.EE. y Dpto. Comercial- Áreas cubiertas y Libres.

Ítem	Local de Prestación del Servicio
31	Programa de recuperación de Obras de Distribución - Áreas cubiertas y Libres.
32	Ag. Reg. Itapua, Dep. de Mat., Dpto. Reg. Zona Sur y SS.EE (Encarnación) - Áreas cubiertas y Libres.
33	Oficina de Gestión de Intervenciones (Lambaré) - Áreas cubiertas y Libres.
34	Departamento de Acompañamiento del Personal -Áreas cubiertas.
35	Div. de Supervisión de Obras de Gen. y Transmisión (Complejo Boggiani) - Áreas cubiertas y Libres.
36	Agencia Regional Cordillera, Dpto. Regional, SS.EE y Deposito (Caacupé) - Áreas cubiertas y Libres.
37	Departamento de Mantenimiento de Líneas de Distribución (Complejo Boggiani) - Áreas cubiertas.
38	Departamento de Supervisión y Montaje de Distribución (Complejo Boggiani) - Áreas cubiertas.
39	Departamento de Mantenimiento de Equipos de Distribución (Complejo Boggiani) - Áreas cubiertas.
40	Departamento de Mediciones de Distribución (Complejo Boggiani) - Áreas cubiertas.
41	Depósito y Local de la Agencia Comercial Regional Maria Auxiliadora - Áreas cubiertas y Libres.
42	Edificio MB 4 (Complejo San Miguel) - Áreas cubiertas y Libres.
43	EE.EE. Parque Caballero, Pto. Botánico, Luque, Villa Hayes; SS.EE Villa Aurelia y Tres Bocas - Áreas cubiertas y Libres.
44	EE.EE. San Lorenzo y Lambaré, SS.EE Republicano, Gral. Diaz y Central - Áreas cubiertas y Libres.
45	EE.EE. San Antonio, Guarambaré, SS.EE. Villeta y Sajonia -Áreas cubiertas y Libres.
46	EE.EE Limpio, Pirayu, Capiata y La Victoria; SS.EE. Itaugua - Áreas cubiertas y Libres.
47	Ag. Reg. Ñeembucú, Deposito y EE.EE. - Áreas Cubiertas y Libres - Áreas cubiertas y Libres.
48	Ag. Reg. Concepción, Depósito, Dpto. Regional Zona Norte y EE.EE. - Áreas cubiertas y Libres.
49	Ag. Reg. San Pedro de Ycuamandyyu, Depósito y SS.EE. - Áreas cubiertas y Libres.
50	Ag. Reg. Caazapá, Depósito y SS.EE. - Áreas cubiertas y Libres.
51	Ag. Reg. Cnel. Bogado, Deposito, EE.EE., Ofic.de Transm. y Comun.- Áreas cubiertas y Libres.
52	Ag. Reg. Curuguaty, Depósito y SS.EE. - Áreas cubiertas y Libres.

3. Apertura de ofertas

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas, a las 09:00 horas del día veintiuno de octubre del año dos mil diez, seguidamente se ha procedido a la apertura de los sobres de las ofertas conforme se indica en el Acta Nº 118/2010 que se adjunta a este informe, y a continuación se detalla las firmas que presentaron sus respectivas ofertas:

1. MIRNA AGUSTINA VERA NÚÑEZ
2. VENECIA de Cyntia Lorena Díaz.
3. TODO VERDE EMPRENDIMIENTOS de Alejandro Candia
4. LR – SERVICIOS GENERALES de Liliana Sosa.
5. SEGE S.R.L.
6. RED SERV S.R.L.
7. LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.
8. SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.
9. GRUPO UNIVERSAL S.A.
10. ALBERTO PALUMBO.
11. BOYERITO S.A.
12. LAYA CONSTRUCCIONES S.A.
13. LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L.
14. JOSEFA BENÍTEZ CAÑÍZA
15. VIDALIM de Vidal Melgarejo.
16. ABBATE Y ASOCIADOS de Santiago Abbate Godoy.
17. PROYECTOS Y SERVICIOS DEL PARAGUAY S.A.
18. HIGHEST S.A.
19. VALENTINA BENÍTEZ

20. FAMILY CLEAN de Diego Britos.
21. INTEGRAL MTO. GRAL. DE EDIFICIOS E INSTALACIONES de Irene Ruiz
22. MULTINATURA S.R.L.

4. Verificación de los documentos

De acuerdo a los procedimientos de norma, se ha realizado el estudio de los documentos presentados por los Oferentes a fin de comprobar el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la *Cláusula 11 "Documentos que Componen la Oferta" de la Sección I-IAO y de la Sección II "Datos de la Licitación"*, del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

El resultado de dicha verificación se resume en la "Planilla de Verificación de Documentos", que forma parte del presente informe y en la que se destaca lo siguiente:

4.1. VALENTINA BENÍTEZ

No presentó la Garantía de Mantenimiento de Oferta, incumpliendo con lo establecido en la IAO 19.1 y 19.4 de la Sección II "Datos de la Licitación".

La observación señalada al Oferente VALENTINA BENÍTEZ, constituye una omisión de carácter sustancial, no subsanable y, en consecuencia, **su oferta queda descalificada.**

4.2. LR – SERVICIOS GENERALES

No presentó fotocopia debidamente autenticada por Escribano Público de la Patente Comercial correspondiente al año que justifique la antigüedad mínima requerida de 2 años, de acuerdo a lo solicitado en la Sección II "Datos de la Licitación" IAO 11.1 (g) a).

La observación señalada al Oferente LR – SERVICIOS GENERALES, no es sustancial, ni constituye una desviación significativa, motivo por el cual este Comité, ha solicitado a través del Dpto. de Licitaciones la presentación de la documentación requerida, requisito que ha sido cumplido. Del análisis de la documentación presentada se concluye que el Oferente no cumple con la antigüedad mínima requerida, como se puede verificar en el documento que acompaña al presente informe, **por lo que su oferta queda descalificada.**

4.3. VENECIA DE CYNTIA LORENA DÍAZ

a) No presentó referencias, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditar su experiencia de dos años en la ejecución de servicios de limpieza, de acuerdo a lo solicitado en la Sección II "Datos de la Licitación" IAO 11.1 (f) a).

b) No presentó fotocopia debidamente autenticada por Escribano Público de la Patente Comercial correspondiente al año que justifique la antigüedad mínima requerida de 2 años, de acuerdo a lo solicitado en la Sección II "Datos de la Licitación" IAO 11.1 (g) a).

c) No presentó copia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario según Resolución General Nº 8 de la subsecretaría de Estado de Tributación - SET, de acuerdo a lo solicitado en la Sección II "Datos de la Licitación" IAO 11.1 (g) b).

4.4. BOYERITO S.A., PROYECTOS Y SERVICIOS DEL PARAGUAY S.A., MIRNA A. VERA N. Y VIDALIM de Vidal Melgarejo

No presentaron referencias, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditar la experiencia de dos años en la ejecución de servicios de limpieza, de acuerdo a lo solicitado en la Sección II "Datos de la Licitación" IAO 11.1 (f) a).

4.5. JOSEFA BENÍTEZ

No presentó constancia de inscripción obrero patronal y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto Nº 580/08, solicitado en la Sección II "Datos de la Licitación" IAO 11.1 (e) a).

4.6. HIGHEST S.A.

No Presentó el listado del personal disponible y eventualmente a ser contratado para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme a Formulario de Personal Contratado, solicitado en la Sección II "Datos de la Licitación" IAO 11.1 (e) b).

4.7. FAMILY CLEAN de Diego Britos

a) No presentó Declaración Jurada de disponer de los materiales, equipos y herramientas en buen estado y en cantidad requerida para la ejecución de los trabajos, de acuerdo a lo solicitado en la Sección II "Datos de la Licitación" IAO 11.1 (e) c).

b) No presentó referencias, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditar su experiencia de dos años en la ejecución de servicios de limpieza, de acuerdo a lo solicitado en la Sección II "Datos de la Licitación" IAO 11.1 (f) a).

c) No presentó fotocopia autenticada por Escribano Público del Balance General y Estado de Resultados, del último ejercicio completo (año 2009), de acuerdo a lo solicitado en la Sección II "Datos de la Licitación" IAO 11.1 (f) c).

d) No presentó fotocopia debidamente autenticada por Escribano Público de la Patente Comercial correspondiente al año que justifique la antigüedad mínima requerida de 2 años, de acuerdo a lo solicitado en la Sección II "Datos de la Licitación" IAO 11.1 (g) a).

4.8. INTEGRAL MANTENIMIENTO GRAL DE EDIFICIOS E INSTALACIONES de Irene Ruiz

No presentó fotocopia debidamente autenticada por Escribano Público de la Patente Comercial correspondiente al año que justifique la antigüedad mínima requerida de 2 años, de acuerdo a lo solicitado en la Sección II "Datos de la Licitación" IAO 11.1 (g) a).

4.9. MULTINATURA S.R.L.

a) No presentó Constancia de inscripción obrero patronal y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto Nº 580/08, solicitado en la Sección II "Datos de la Licitación" IAO 11.1 (e) a).

b) No presentó el listado del personal disponible y eventualmente a ser contratado para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme a Formulario de Personal Contratado, solicitado en la Sección II "Datos de la Licitación" IAO 11.1 (e) b).

c) No presentó referencias, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditar su experiencia de dos años en la ejecución de servicios de limpieza, de acuerdo a lo solicitado en la Sección II "Datos de la Licitación" IAO 11.1 (f) a).

Las observaciones realizadas a los oferentes según numerales 4.3 al 4.9 no son de carácter sustancial, ni constituyen una desviación significativa por lo que no amerita descalificación alguna, motivo por el cual este Comité, ha solicitado a través del Dpto. de Licitaciones la presentación de las documentaciones requeridas, requisito que ha sido cumplido, como se puede verificar en los documentos que acompañan al presente informe, con lo cual quedan subsanadas las omisiones señaladas.

En consecuencia, quedan habilitadas para la evaluación **financiera, técnica y económica,** las ofertas que corresponden a los siguientes Oferentes:

1. MIRNA AGUSTINA VERA NÚÑEZ
2. VENECIA de Cyntia Lorena Díaz.
3. TODO VERDE EMPRENDIMIENTOS de Alejandro Candia
4. SEGE S.R.L.
5. RED SERV S.R.L.
6. LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.
7. SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.
8. GRUPO UNIVERSAL S.A.
9. ALBERTO PALUMBO.
10. BOYERITO S.A.
11. LAYA CONSTRUCCIONES S.A.
12. LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L.
13. JOSEFA BENÍTEZ CAÑÍZA
14. VIDALIM de Vidal Melgarejo.
15. ABBATE Y ASOCIADOS de Santiago Abbate Godoy.
16. PROYECTOS Y SERVICIOS DEL PARAGUAY S.A.
17. HIGHEST S.A.
18. FAMILY CLEAN de Diego Britos.
19. INTEGRAL MTO. GRAL. DE EDIFICIOS E INSTLACIONES de Irene Ruiz
20. MULTINATURA S.R.L.

5. Análisis de la situación financiera

El análisis de los documentos requeridos en el numeral 2.2: "Capacidad financiera" de la Sección III: ***"Criterios de Evaluación y Calificación",*** del Pliego de Bases y Condiciones, fue realizado por el Departamento de Estudios Económicos Financieros y Bancarios y cuyo resultado se resume en la Planilla de Evaluación Financiera que acompaña al presente informe, y en la que se verifica que los oferentes **cuentan con la capacidad financiera requerida, excepto la firma RED SERV S.R.L.** y por lo tanto, califican para el análisis técnico y económico los siguientes oferentes:

1. MIRNA AGUSTINA VERA NÚÑEZ
2. VENECIA de Cyntia Lorena Díaz.
3. TODO VERDE EMPRENDIMIENTOS de Alejandro Candia
4. SEGE S.R.L.
5. LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.
6. SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.
7. GRUPO UNIVERSAL S.A.
8. ALBERTO PALUMBO.
9. BOYERITO S.A.
10. LAYA CONSTRUCCIONES S.A.
11. LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L.
12. JOSEFA BENÍTEZ CAÑÍZA
13. VIDALIM de Vidal Melgarejo.
14. ABBATE Y ASOCIADOS de Santiago Abbate Godoy.
15. PROYECTOS Y SERVICIOS DEL PARAGUAY S.A.
16. HIGHEST S.A.
17. FAMILY CLEAN de Diego Britos
18. INTEGRAL MTO. GRAL. DE EDIFICIOS E INSTALACIONES de Irene Ruiz
19. MULTINATURA S.R.L.

6. Análisis técnico

Las ofertas presentadas por los oferentes indicados en los numerales 3, 17 y 19 en al análisis precedente, fueron habilitadas para la evaluación técnica, pero como también **incumplen con requisitos económicos de carácter sustancial** (llenado incorrecto de sus respectivos Formularios de Lista de Precios y Planillas Auxiliares), que los descalifica de esta Licitación, por lo tanto consideramos innecesario realizar la evaluación técnica a las ofertas de los mismos.

Conforme a lo estipulado en el numeral *2.1 Criterios Técnicos* de la Sección *III- CE y RC*, se ha realizado la revisión de las documentaciones que acompañan a las ofertas válidas. Del análisis de la documentación técnica, se concluye que las firmas habilitadas poseen la capacidad técnica, equipos y herramientas que garantizan el cumplimiento de los requisitos establecidos en las Especificaciones Técnicas.

7. Análisis económico

El análisis económico fue realizado conforme a la Cláusula 31 de la Sección I- IAO. Es importante aclarar, que en el presente procedimiento de contratación, se ha incorporado en el PByC estándar, Planillas Auxiliares donde se prevén básicamente las Cargas Sociales y Tributos previstos en la legislación paraguaya, además de otros ítems tal como Bonificación Familiar, uniformes, insumos, seguros, que definen la estructura de costos que finalmente es trasladada a la Planilla de Precios.

Los valores definidos por la DNCP, conforme a Nota DNCP/DJ Nº 1833/09 cuya copia se adjunta que deben ser consignados en las mencionadas Planillas Auxiliares, se detalla en el siguiente cuadro:

Concepto	Valor (%)
Aporte Patronal	16,5
Aguinaldo	8,33
Vacaciones	3,33
Tributos previstos en la legislación paraguaya (IVA)	10

Teniendo en cuenta dichos valores y del análisis detallado de las Planillas Auxiliares que acompañan a las respectivas ofertas, se resaltan los errores constatados en los valores indicados en sus respectivas planillas, como se puede observar en la Planilla de Verificación de las Planillas Auxiliares que se adjunta al presente informe:

7.1. TODO VERDE EMPRENDIMIENTOS de Alejandro Candia:

Establece como valor porcentual 2,01 en el numeral 3 "Vacaciones" de la Planilla Auxiliar Nº 3, **debiendo ser del 3,33 %.**

7.2. FAMILY CLEAN de Diego Britos y MULTINATURA S.R.L.:

Establecen un monto fijo en guaraníes en el numeral 2 "Cargas Sociales" en sus respectivas Planillas Auxiliares Nº 1, para todos los ítems, debiendo aplicar en el numeral mencionado, el porcentaje obtenido en las Planillas Auxiliares Nº 3 (Composición de Cargas Sociales) sobre los valores de salarios para cada ítem.

Por tanto, **siendo las planillas auxiliares documentos de carácter sustancial** puesto que forman parte del Formulario de Lista de Precios, el llenado de las mismas con datos incorrectos constituye una desviación significativa y consecuentemente, invalida las ofertas, por lo que las ofertas de las firmas **TODO VERDE EMPRENDIMIENTOS de Alejandro Candia, FAMILY CLEAN de Diego Britos** y **MULTINATURA S.R.L., quedan descalificadas.**

7.3. LAYA CONSTRUCCIONES S.A.:

Para el ítem 10, establece 3 personales de 4 horas en la Planilla Auxiliar Nº 1, **debiendo ser 4,** lo que reproduce un monto inferior al correspondiente, **quedando su oferta para el mencionado ítem desestimada.**

7.4. SEGE S.R.L.:

Para el ítem 16, establece 4 personales en el numeral 2 "Cargas Sociales" de la Planilla Auxiliar Nº 1, **debiendo ser 6 personales**, lo que reproduce un monto inferior al correspondiente, **quedando su oferta para el mencionado ítem desestimada.**

En el proceso de análisis y evaluación de la oferta, se ha constatado que las demás ofertas válidas han presentado el formulario de la Planilla de Precios debidamente llenada y suscrita, y no se observan errores aritméticos en el mismo. Asimismo, llenaron correctamente sus respectivas Planillas Auxiliares y quedan por tanto, habilitadas en esta Licitación.

Para una mejor apreciación de las ofertas, se ha elaborado la Planilla de Comparación Económica entre las ofertas consideradas válidas, que forma parte del presente informe, en la cual se indican los montos ofertados y los índices con relación a la oferta más baja, por cada ítem.

Asimismo, se ha incluido un cuadro de comparación de las ofertas válidas de menor costo por cada ítem, con relación al costo estimado por ANDE. Respecto a esta planilla, se puede observar que los precios obtenidos se mantienen por debajo del Costo Estimado por ANDE, para cada ítem.

Cabe resaltar, que el monto total de adjudicación de la presente Licitación, en base a las ofertas válida de menor precio, que asciende a la suma total de **G 10.415.368.080**, con el IVA incluido, resulta inferior en un **23,75 %**, respecto al costo total estimado por ANDE de **G 13.659.793.536.**

8. Conclusión y recomendación

De acuerdo a criterios y metodologías que se definen en la *Sección I –IAO y la Sección III, "Criterios de Evaluación y Calificación"*, se ha realizado el estudio de los documentos presentados por los oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación Pública Nacional.

Por todo lo expuesto, este Comité recomienda que la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 570/2010 **"Servicio de limpieza de edificios y mantenimiento de áreas verdes de la ANDE"**, sea adjudicada a las firmas que presentaron las ofertas válidas de menor precio, de la forma siguiente:

Al Oferente LAYA CONSTRUCCIONES S.A.:

Ítem	Lugar de Prestación de Servicios	Precio Mensual c/ IVA (G)	Precio Total c/ IVA (G)
1	Edificio Sede Central - Áreas cubiertas y libres	34.342.205	824.212.920
2	Complejo San Miguel - Áreas libres	8.803.277	211.278.648
4	Sede Social Trinidad - Áreas libres	8.369.821	200.875.704
5	Sala Maternal y Guardería - Áreas cubiertas y libres	5.357.463	128.579.112
6	Sede Kubitschek - Áreas cubiertas y libres	5.650.669	135.616.056
7	Dpto. de Mto. de Eq. de Transmisión - Áreas cubiertas	3.733.240	89.597.760
8	Dpto. de Mto. de Eq. de Transmisión - Áreas libres	8.577.215	205.853.160
9	Dpto. de Protecciones y Mediciones - Áreas cubiertas y libres	5.368.091	128.834.184
11	Complejo Boggiani, Ofic. de Cobranzas, Central Telef., Vestuario- Áreas cubiertas y Libres.	10.267.228	246.413.472
12	Dpto. de Mto. de Vehículos y Secc. Operac. de Vehículos - Áreas cubiertas y libres	7.062.402	169.497.648
TOTALES (G)		**97.531.611**	**2.340.758.664**

Al Oferente ALBERTO PALUMBO:

Ítem	Lugar de Prestación de Servicios	Precio Mensual c/ IVA (G)	Precio Total c/ IVA (G)
3	Sede Social Trinidad - Áreas cubiertas.	2.396.126	57.507.024
13	Dpto. de Recuperación de Materiales y Enajenaciones (Complejo Laurelty) - Áreas cubiertas y libres.	7.868.764	188.850.336
14	Dpto. Mto. Eq. de Transmisión Sala de Mando EE.EE. (COMPLEJO LAURELTY) - Áreas cubiertas y libres.	3.065.723	73.577.352
15	Dpto. Administ. de Depósitos (Complejo Laurelty) - Áreas cubiertas y libres	10.467.540	251.220.960
20	División de Administración de Materiales (Complejo Boggiani) - Áreas cubiertas y libres.	11.097.549	266.341.176
28	Ag. Reg. Alto Paraná, Edif. H2-Viv. A1-1, Ac. Personal y As. Legal (CDE) - Áreas cubiertas y libres.	12.413.972	297.935.328
30	Ag. Reg. Cnel. Oviedo, Depósito, Centro Técnico, EE.EE y Dpto. Comercial - Áreas cubiertas y libres.	11.973.292	287.359.008
32	Ag. Reg. Itapúa, Dep. de Mat., Dpto. Reg. Zona Sur y SS.EE (Encarnación) - Áreas cubiertas y libres.	8.548.240	205.157.760
34	Dpto. de Acompañamiento del Personal - Áreas cubiertas.	2.447.905	58.749.720
35	División de Supervisión de Obras de Gen. y Transmisión (Complejo Boggiani) - Áreas cubiertas y libres.	4.074.844	97.796.256
TOTALES (G)		**74.353.955**	**1.784.494.920**

Al Oferente LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L.:

Ítem	Lugar de Prestación de Servicios	Precio Mensual c/ IVA (G)	Precio Total c/ IVA (G)
16	Centro Técnico Dpto. Transmisión Este y Depósitos (Km4 Ciudad del Este) - Áreas cubiertas y libres.	7.000.000	168.000.000
TOTALES (G)		**7.000.000**	**168.000.000**

Al Oferente LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.:

Ítem	Lugar de Prestación de Servicios	Precio Mensual c/ IVA (G)	Precio Total c/ IVA (G)
22	Edif. Ex Sede Central (Complejo San Miguel) - Áreas cubiertas y libres	10.486.134	251.667.216
24	Bloque Centro Técnico (Complejo San Miguel) -Áreas Cubiertas y libres.	6.518.256	156.438.144
26	Dpto. Mto. Líneas de Transmisión - Áreas cubiertas y libres	4.781.245	114.749.880
33	Ofic. de Gestión de Intervenciones (Lambaré) - Áreas cubiertas y libres.	4.622.253	110.934.072
38	Departamento de Supervisión y Montajes de Distribución (Complejo Boggiani) - Áreas cubiertas.	4.410.067	105.841.608
TOTALES (G)		**30.817.955**	**739.630.920**

Al Oferente GRUPO UNIVERSAL S.A.:

Ítem	Lugar de Prestación de Servicios	Precio Mensual c/ IVA (G)	Precio Total c/ IVA (G)
36	Ag. Reg. Cordillera, Dpto. Regional, SS.EE Y Depósito (Caacupé) - Áreas cubiertas y libres.	11.360.082	272.641.968
39	Dpto. de Mto. de Equipos de Distribución (Complejo Boggiani) -Áreas cubiertas.	4.280.149	102.723.576
40	Dpto. de Mediciones de Distribución (Complejo Boggiani) - Áreas cubiertas.	4.280.149	102.723.576
41	Depósito y local de la Ag. Comercial Reg. María Auxiliadora - Áreas Cubiertas y libres	6.669.324	160.063.776
42	Edificio MB 4 (Complejo San Miguel) - Áreas cubiertas y libres.	15.618.988	374.855.712
43	EE.EE Parque Caballero, Pto. Botánico, Luque, Villa Hayes; SS.EE Villa Aurelia y Tres Bocas - Áraes cubiertas y libres.	18.088.268	434.118.432
44	EE.EE San Lorenzo y Lambaré, SS.EE Republicano, Gral. Díaz y Central - Áreas cubiertas y libres.	15.159.818	363.835.632
45	EE.EE San Antonio, Guarambaré, SS.EE. Villeta y Sajonia - Áreas Cubiertas y libres.	19.009.909	456.237.816
46	EE. EE Limpio, Pirayú, Capiatá y La Victoria; SS.EE. Itauguá - Áreas Cubiertas y libres.	13.293.699	319.048.776
48	Ag. Reg. Concepción, Depósito, Dpto. Reg. Zona Norte y EE.EE. - Áreas cubiertas y libres.	11.360.082	272.641.968
TOTALES (G)		**119.120.468**	**2.858.891.232**

Al oferente SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.:

Ítem	Lugar de Prestación de Servicios	Precio Mensual c/ IVA (G)	Precio Total c/ IVA (G)
37	Dpto. de Mto. de Líneas de Distribución (Complejo Boggiani) - Áreas Cubiertas.	4.341.253	104.190.072
TOTALES (G)		**4.341.253**	**104.190.072**

Al oferente PROYECTOS Y SERVICIOS DEL PARAGUAY S.A.:

Ítem	Lugar de Prestación de Servicios	Precio Mensual c/ IVA (G)	Precio Total c/ IVA (G)
47	Agencia Regional Ñeembucu, Deposito y EE.EE. - Áreas Cubiertas y Libres - Áreas cubiertas y Libres.	9.372.428	224.938.272
TOTALES (G)		**9.372.428**	**224.938.272**

Al Oferente SEGE S.R.L.:

Ítem	Lugar de Prestación de Servicios	Precio Mensual c/ IVA (G)	Precio Total c/ IVA (G)
10	Edif. Dpto. de Distrib. Reg. Capital - Áreas cubiertas	5.989.000	143.736.000
17	Dpto. Central Acaray y Presa Acaray - Áreas libres.	7.057.000	169.368.000
18	Presa Yguazú - Áreas libres.	7.396.000	177.504.000
19	Dpto. Central Acaray y Presa Acaray - Áreas cubiertas .	6.630.000	159.120.000
21	Edif. Div. Operac. Sist. Metropolitano (Complejo San Miguel) - Áreas cubiertas y libres.	4.650.000	111.600.000
23	Dpto. de Formación y Capacitación (Complejo San Miguel) -Áreas Cubiertas y libres.	5.197.000	124.728.000
25	Dpto. de Lectura y Censo - Áreas cubiertas y Libres.	2.307.000	55.368.000
27	Agencia Regional Paraguarí , Depósito de Materiales y SS. EE (Paraguari) - Áreas cubiertas y Libres.	5.788.000	138.912.000
29	Agencia Regional Capiatá y Depósito - Áreas cubiertas y Libres.	5.197.000	124.728.000
31	Programa de recuperación de Obras de Distribución - Áreas cubiertas y Libres.	2.211.000	53.064.000
49	Ag. Reg. San Pedro de Ycuamandyyú, Depósito y SS.EE. - Áreas cubiertas y libres.	10.834.000	260.016.000
50	Ag. Reg. Caazapá, Depós. y SS.EE. - Áreas cubiertas y libres.	8.643.000	207.432.000
51	Ag. Reg. Cnel. Bogado. Depósito, EE.EE., Of. de Transm. y Comun. - Áreas cubiertas y libres.	8.643.000	207.432.000
52	Ag. Reg. Curuguaty, Depós. y SS.EE. - Áreas Cubiertas y libres.	10.894.000	261.456.000
TOTALES (G)		**91.436.000**	**2.194.464.000**

Obs.: Para los ítems 49, 50, 51 y 52, solamente presentaron ofertas las firmas SEGE S.R.L. y GRUPO UNIVERSAL S.A., ambas firmas han completado el cupo máximo de diez ítems, tal como se establece en el numeral 3 "Forma de Adjudicación del Contrato" de la Sección III del P.B. y C., por lo tanto, corresponde la adjudicación a la oferta de menor precio, es decir, a la firma SEGE S.R.L.

La recomendación se fundamenta en que las respectivas ofertas de las firmas, detalladas precedentemente, cumplen sustancialmente con las condiciones técnicas y legales, los Oferentes cuentan con la calificación y capacidad necesarias para la prestación del servicio objeto de la presente licitación, además de que sus respectivos costos son razonables comparado con lo estimado por ANDE.

Es nuestro informe, dado en la ciudad de Asunción a los 16 días del mes de noviembre del año 2010.

Arq. Mario Martínez
Jefe de Sección Mto. de Edificios
Miembro por Dir. de Logística y Tec. Informática

Abog. Fernando Bolaños
Abogado Pleno
Miembro por Asesoría Legal

Ing. Carlos Miguel Jiménez
Jefe del Dpto. de Servicios Generales
Coordinador